

Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30

Edición N° 5,476

Sábado, 1 de agosto de 2026



OLLANTA HUMALA ABANDONA EL PENAL DE BARBADILLO TRAS RESOLUCIÓN DEL TC



Exfiscal irá 16 meses a prisión preventiva por caso de "Los Sanguinarios de La Pampa"



Incendian motocicleta dentro de una vivienda en
Tarapoto y sospechan de un caso de extorsión

PROCESADO POR HOMICIDIO, CONDENADO POR ROBO AGRAVADO Y LIBERADO POR VENCIMIENTO DE PRISIÓN PREVENTIVA: EL HISTORIAL JUDICIAL DEL PRESUNTO AUTOR DEL ATAQUE QUE ENLUTA A LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

La captura de HAMILTON CAHUAZA PEAS reabre el debate sobre la crisis del sistema de justicia penal y el vencimiento de las prisiones preventivas en el Perú

REPUBLICA DEL PERÚ
PODER JUDICIAL
CERTIFICADO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES
(Válido para uso Judicial y Penal)

REGISTRO NACIONAL DE CONDENAS
Nº DE CERTIFICADO: 26

ÓRGANO JURISDICCIONAL QUE EMITE: MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN
FISCAL: MARCOS GONZALO CHOLAN MALCA Nº CASO 10000

SE CERTIFICA QUE:

IDENTIFICACIÓN	APellido PATERNO	PEAS	Nombre (S)	HAMILTON
GENERALIDADES DE LEY	FECHA DE NACIMIENTO	11/07/1994	LUGAR DE NACIMIENTO	San Martín
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	DNI	46395314	FECHA DE NACIMIENTO	11/07/1994
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL PADRE	GRACIELA	FECHA DE NACIMIENTO	11/07/1994
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA MADRE	GRACIELA	FECHA DE NACIMIENTO	11/07/1994

SI REGISTRA ANTECEDENTES

FECHA: 08/07/2026
LUGAR: SAN MARTÍN

PARA USO EXCLUSIVO DE: EXPEDICIÓN GRATUITA

FECHA: 08/07/2026
LUGAR: SAN MARTÍN

26

Rioja, San Martín. La muerte del Suboficial de Segunda de la Policía Nacional del Perú Denis Bryan Chávez Córdova, el fallecimiento de un ciudadano y las lesiones sufridas por otros tres efectivos policiales durante el ataque armado ocurrido en la comunidad nativa de Bajo Naranjillo, distrito de Awajún, han conmocionado a toda la región San Martín y al Perú.

Sin embargo, detrás de esta tragedia existe un hecho que merece una profunda reflexión: el principal investigado no era un desconocido para el sistema de justicia peruano.

HAMILTON CAHUAZA PEAS ya había sido condenado anteriormente por un delito grave y, además, afrontaba un proceso penal por otro presunto homicidio, respecto del cual el Ministerio Público ya había formulado acusación solicitando una severa pena

privativa de libertad. Pese a ello, recuperó su libertad al vencer el plazo legal de la prisión preventiva sin que el proceso hubiera concluido con una sentencia.

Una condena penal que ya figuraba en los registros judiciales

De acuerdo con el Certificado Judicial de Antecedentes Penales, Hamilton Cahuaza Peas registra una sentencia condenatoria de ocho (08) años de pena privativa de libertad por el delito de robo agravado, correspondiente al Expediente N° 0252-2012, tramitado ante el Juzgado Penal de Nueva Cajamarca.

Este antecedente demuestra que el investigado ya había sido condenado por un delito de alta gravedad antes de los hechos que hoy vuelven a colocar su nombre en el centro de la atención pública.

Fiscalía ya había solicitado 15 años de prisión por otro homicidio

La revisión del Requerimiento de Acusación del Ministerio Público evidencia que Hamilton Cahuaza Peas venía siendo procesado por el presunto delito de homicidio en agravio de Eladio Fernández Pérez, quien perdió la vida el 7 de septiembre de 2024 en la comunidad nativa de Bajo Naranjillo.

La investigación fue desarrollada dentro de la Carpeta Fiscal N° 353-2024, a cargo del fiscal Juan José Urbina Peñaherrera, y el proceso se tramita ante el Juzgado de Investigación Preparatoria de Nueva Cajamarca, bajo el Expediente N° 732-2024-2207-JR-PE-01.

En dicho requerimiento, el Ministerio Público sostiene que existen suficientes elementos de convicción para llevar el caso a juicio oral y solicita que el acusado sea condenado a:

- Quince (15) años de pena privativa de libertad.

- Pago de S/ 5,000.00 por concepto de reparación civil.

Asimismo, la acusación fiscal detalla diversos elementos probatorios recabados durante la inves-

ACTA DE DECLARACIÓN DE HOMICIDIO

En la oficina de POLICOMBAN de la Comunidad Nativa Bajo Naranjillo, perteneciente al Distrito de Awajún, Provincia de Rioja, Región San Martín, se hizo la declaración el día miércoles 11 de septiembre del 2024, con las horas de la noche a las 11:20 pm de la siguiente manera:

El señor Hamilton Cahuaza Peas, domiciliado de la Comunidad Nativa Bajo Naranjillo de edad de... 30 años... con DNI: 46395314, se declaró diciendo que él es presunto autor del crimen del señor ELADIO FERNÁNDEZ PÉREZ, quien fue asesinado el día sábado 7 de septiembre del año 2024, aproximadamente a las 12:30 pm, en la chacra de arroz del terreno de la señora Lidia Bazar Ikam, también se declara que había asesinado con la escopeta de su papá de la marca Baical calibre 16, fue disparado con 3 tiros.

El presunto autor del crimen declaró que había asesinado porque le había hablado mal de él utilizando palabras pesadas y leonas, solo por esa palabra reaccionó y lo asesinó, también se declaró que prima marihuana, que por ello no puede controlarse ese tipo de actitud que demuestra, también dijo que había llevado el celular y fue vendido al Raúl Chinguel por S/ 10.00 nuevos soles.

No habiendo otros puntos que agregar, la declaración se dio por finalizada, siendo la hora 12:20 am del mismo día, 11 de septiembre, para mayor constatación y seguridad, firma el culpable de la muerte del señor antes mencionado.

Hamilton Cahuaza P.

José Wishes Jara

Escaneado con

tigación, entre ellos actas de intervención policial, inspecciones técnico-policiales, pericias balísticas, necropsia médica legal, declaraciones testimoniales y otras diligencias practicadas por el Ministerio Público y la Policía Nacional.

Recuperó su libertad por vencimiento del plazo de prisión preventiva

Pese a la gravedad de la

imputación formulada por la Fiscalía y a que el proceso ya se encontraba judicializado, Hamilton Cahuaza Peas recuperó su libertad debido al vencimiento del plazo legal de la prisión preventiva, al no haberse emitido una sentencia dentro del tiempo permitido por la ley, según la información proporcionada por la defensa y la documentación del caso.

Jurídicamente, la prisión preventiva constituye una medida cautelar excepcional y temporal, cuyo plazo no puede extenderse indefinidamente. Cuando dicho plazo vence sin que exista una sentencia o una medida que legalmente permita mantener la restricción de la libertad, el juez debe disponer la excarcelación del investigado.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. María Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Ollanta Humala sale en libertad en cumplimiento de resolución del Tribunal Constitucional

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ordenó la excarcelación del expresidente, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló su condena por lavado de activos.

Ollanta Humala sale de Barbadillo. El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional dispuso su excarcelación este viernes, en cumplimiento de la sentencia 169/2026 del Tribunal Constitucional. El fallo declaró fundado el hábeas corpus del expresidente y anuló todo el proceso penal en su contra por lavado de activos agravado. La condena de 15 años dictada en abril de 2025 quedó sin efec-

to. El juzgado ordenó al INPE ejecutar la salida "en el día y bajo responsabilidad".

Tras su salida, el exmandatario se dirigió a la prensa con la voz entrecortada y denunció una persecución en contra de su familia, partido político y su persona. "Hemos sido víctimas de una persecución política y judicial. Fui secuestrado por el Estado y los sicarios del sistema de justicia que estaban en ese momento regularizaron una situación ilegal", mencionó. Además se declaró inocente de las acusaciones en su contra e hizo referencia a la situación actual de su familia. "Jamás he-

mos cometido delito alguno, nunca hemos recibido aportes de campaña ni de Venezuela ni de Brasil (...) Han hecho que tenga que haber asilado a mí esposa y sacar a mis hijos del país", dijo.

Humala calificó su encierro como un secuestro por parte del Estado, alegando que los juicios en su contra fueron por su gestión frente al Ejecutivo y la ideología de su partido. "El 15 de abril del año pasado fui secuestrado por el Estado (...) Necesitaban perseguirnos por nuestra gestión de gobierno, por nuestra ideología política (...) Tiene que haber justicia para esta situación. No nos van a vencer", recalcó.



Renuncia candidato provincial de Avanza País en Rioja en medio del proceso electoral

La dimisión de Melvin Nicodemos Sánchez fue difundida públicamente y se suma a otros movimientos internos registrados en la organización política en la provincia de Rioja. Hasta el momento, no se han detallado oficialmente las razones de su decisión.

Melvin Nicodemos Sánchez presentó su renuncia irrevocable a la candidatura provincial de Rioja por el partido Avanza País, según información difundida públicamente en las últimas horas por medios y plataformas informativas de la región San Martín.

La dimisión se produce cuando faltan poco más de dos meses para las elecciones municipales y regionales de 2026, proceso en el que las organizaciones políticas vienen desarrollando actividades de campaña y definiendo sus estrategias electorales.

Hasta el momento, Avanza País no ha emitido un pronunciamiento oficial detallando las razones de la renuncia ni precisando los pasos que seguirá la agrupación respecto a la candidatura provincial en Rioja.

La información difundida señala únicamente que la decisión fue presentada con carácter irrevocable.

El caso adquiere relevancia en un contexto de cambios internos dentro de la organización política en la provincia. Publicaciones anteriores vinculadas al entorno electoral de Rioja ya daban cuenta de otros movimientos relacionados con candidaturas y listas de Avanza País durante el presente proceso.

Asimismo, existen antecedentes de procedimientos electorales vinculados a la candidatura de Melvin Sánchez, entre ellos la admisión a trámite de una tacha por parte del Jurado Electoral Especial, situación que no implicaba una exclusión automática, sino el inicio del procedimiento correspondiente.

En el contexto electoral de Rioja, Avanza País figura como una de las organizaciones participantes en los comicios municipales provinciales de 2026. Hasta el cierre de esta edición, no se había informado oficialmente quién asumiría la representación de la candidatura provincial de Avanza País ni si la agrupación presentará una modificación formal ante las autoridades electorales. (César Guerra)

SUMILLA: RENUNCIA A CANDIDATURA

SEÑOR PRESIDENTE DEL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA



I. PETITORIO

Que, el am... artículo 40 del... de Listas de... Resolución N.º... 0848-2025-JNE, del 31 de diciembre... y... RENUNCIA IRREVOCABLE a la candidatura al con... de Rioja, y solicito se me tenga por renunciando a la lista de candidatos presentada por la c...

MELBIN WILEY NICODEMOS SANCHEZ, identificado con DNI N° 60382282, con domicilio real en el distrito de Awajún, provincia de Rioja, departamento de San Martín; en mi condición de **CANDIDATO A ALCALDE PROVISIONAL DE RIOJA**, departamento de San Martín, por la organización **PAÍS - PARTIDO DE AVANZA**, en el marco de las Elecciones Municipales 2026; ante usted con todo el respeto, me presento.



MELBIN

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Quince ministros del gabinete de Keiko Fujimori reportan investigaciones y antecedentes judiciales

Las declaraciones juradas presentadas ante las autoridades revelan que varios integrantes del Consejo de Ministros consignaron procesos por lavado de activos, organización criminal, peculado, colusión, cohecho, abuso de autoridad y otros delitos.

Uno de los casos más llamativos es el del ministro del Ambiente, quien reportó 51 investigaciones.

Las declaraciones juradas de intereses y antecedentes presentadas por los integrantes del gabinete ministerial que encabeza Luis Galarreta muestran que al menos quince ministros consignaron investigaciones fiscales, procesos judiciales o antecedentes vinculados a diversos delitos, entre ellos corrupción, abuso de autoridad, lavado de activos y delitos contra el patrimonio.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, repor-

tó dos investigaciones activas por los presuntos delitos de lavado de activos, abuso de autoridad y organización criminal.

En su declaración también señaló haber sido investigado anteriormente por fraude electoral y nombramiento ilegal.

El ministro del Interior, César Astudillo, informó que mantiene una investigación vigente por presunto peculado y registró además antecedentes por lesiones graves.

Otro integrante del gabinete con investigaciones activas es Alberto Beingolea, quien consignó procesos por los presuntos delitos de colusión agravada, lavado de activos y cohecho pasivo.

En el Ministerio de Justicia, César Álvarez indicó que afronta acusaciones constitucionales en curso, aunque no precisó los he-

chos concretos relacionados con dichos procedimientos.

El canciller Carlos Espá reportó investigaciones por cohecho, mientras que el ministro de Vivienda, Mauricio Arnillas González, declaró haber sido sentenciado por lesiones culposas y registró antecedentes por falsedad ideológica y estafa.

Por su parte, Rafael Belaunde no detalló las investigaciones consignadas en su declaración, aunque sostuvo que uno de los casos se originó por un error del banco BBVA, entidad que posteriormente —según su versión— le remitió una carta de disculpas al reconocer que él fue el agraviado por la falsificación de su firma.

En el sector Educación, José Chang informó haber afrontado ocho investigaciones por presuntos delitos relacionados con usurpación de funciones, lavado de activos, delitos contra el patrimonio, tranquilidad



pública y asociación ilícita. declaró 51 investigaciones.

El ministro de Salud, Luis Dyer Fernández, reportó investigaciones por falsificación de documentos y dos casos por declaraciones falsas.

Uno de los registros más extensos corresponde al ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc Portocarrero, quien

Entre ellas figuran nueve por desobediencia y abuso de autoridad, además de procesos por colusión, peculado, negociación incompatible, usurpación de funciones, nombramiento ilegal, destrucción y ocultamiento de documentos, depredación de áreas agrícolas, lesiones y hurto.

Aunque varios de los ministros señalaron que algunas investigaciones ya fueron archivadas o concluyeron sin sanción, la información contenida en las declaraciones juradas ha generado cuestionamientos sobre la composición del gabinete y el nivel de antecedentes judiciales reportados por sus integrantes.

Inteligencia Artificial y Contabilidad: Una oportunidad para las empresas de San Martín



Por: Mg. CPC. Karen Reátegui Villacorta

En la Amazonía, la forma de hacer negocios está cambiando, la Inteligencia Artificial (IA) ha llegado a San Martín para darle un nuevo aire a nuestras empresas. Desde la agroindustria hasta el comercio local, nuestros emprendedores están descubriendo que la tecnología no es un obstáculo, sino el mejor aliado para crecer.

Imagine procesar facturas y registros en minutos, sin el temor de que un error arruine el balance del mes. La implementación de sistemas inteligentes permite manejar volúmenes de datos que antes parecían imposibles, reduciendo el margen de error y permitiendo que todo fluya con mayor transparencia. Además, esta modernización es una gran noticia para quienes buscan estar al día con la SUNAT, facilitando la formalización de manera sencilla y directa.

A pesar de los miedos, la IA no viene a quitarle el trabajo a nadie. Al contrario, viene a liberar al contador de

las tareas más pesadas y repetitivas. Esto permite que el profesional contable pueda analizar, asesorar y ser esa pieza clave en la planificación estratégica que todo negocio exitoso necesita. “La IA no reemplaza el criterio humano; potencia el talento de nuestros profesionales para que lleven a las empresas sanmartinenses al siguiente nivel”.

La brecha digital sigue siendo una realidad para muchas de nuestras PYMES, que aún necesitan apoyo, inversión y, sobre todo, capacitación para no quedarse atrás. El reto es grande, pero la oportunidad de ser más competitivos es aún mayor.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CONTABILIDAD: UNA OPORTUNIDAD PARA LAS EMPRESAS DE SAN MARTÍN

- PROCESOS MÁS RÁPIDOS Y EFICIENTES
- MENOS ERRORES, MÁS TRANSPARENCIA
- CUMPLIMIENTO CON SUNAT
- CONTADORES MÁS ESTRATÉGICOS, EMPRESAS MÁS COMPETITIVAS

AGROINDUSTRIA

COMERCIO LOCAL

FACTURAS Y REGISTROS

IA

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Familia de Cristian Flores Luna organiza actividad solidaria para afrontar gastos médicos mientras permanece en UCI en Hospital de Tarapoto

La familia de Cristian Flores Luna (37) atraviesa uno de los momentos más difíciles de su vida. El paciente permanece internado desde hace 15 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), donde continúa en estado crítico y sin una evolución favorable, según informó su hermana, Clarissa Flores Luna.

De acuerdo con su testimonio, los médicos les comunicaron que el estado de salud de Cristian es extremadamente delicado. En los últimos días presentó un cuadro de bronconeumonía, además de fiebre alta, y hasta el momento no muestra signos de reacción ni recuperación.

“Los doctores hacen todo lo posible, pero nos dicen que no ven mejoría.

Su corazón sigue funcionando, pero nos han explicado que su condición es muy grave”, expresó su hermana.

La familia indicó que, pese a los 15 días de hospitalización, el pronóstico continúa siendo reservado. Debido a la compleja situación médica y a los elevados gastos que deben asumir diariamente para adquirir medicamentos e insumos, solicitaron el apoyo solidario de la población.

Con ese propósito, este 2 de agosto realizarán una actividad benéfica Pro Salud en el jirón San Martín N.º 230, urbanización La Venecia, distrito de La Banda de Shilcayo, frente a la Loza de las Flores y como referencia cerca

del canchón municipal.

Los fondos recaudados serán destinados a cubrir los gastos médicos que demanda la atención de Cristian, quien cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS), aunque sus familiares señalan que continúan afrontando importantes costos adicionales.

Clarissa Flores también hizo un llamado a los amigos, familiares y personas de buen corazón para que se sumen a esta cruzada solidaria.

“Pedimos que nos apoyen. Toda ayuda será bienvenida para seguir luchando por la vida de mi hermano”, manifestó.

Las personas que deseen brindar su colaboración pueden comunicarse al 929 417 530, que cuenta con el aplicativo de Yape.



La familia agradeció el respaldo recibido por parte de amigos, promociones y compañeros del deporte, quienes vienen contribuyendo con diferentes actividades para afrontar esta difícil situación.

Incendian motocicleta dentro de una vivienda en Tarapoto y sospechan de un caso de extorsión

La madrugada de este viernes, delincuentes incendiaron una motocicleta lineal que se encontraba estacionada dentro de una vivienda ubicada en el jirón Jorge Chávez cuadra 9, en el barrio Huayco de Tarapoto.

El hecho es investigado por la Policía Nacional debido a que las primeras evidencias apuntan a que se trataría de un ataque premeditado.

El jefe de Seguridad Ciudadana de Tarapoto, Fernando Zamora, informó que la emergencia fue reportada alrededor de las 3:20 de la madrugada, alertando que un vehículo se encontraba envuelto en llamas.

Personal de Serenazgo acudió de inmediato al lugar y logró controlar el incendio utilizando extintores con los que cuentan las

unidades de patrullaje.

Según las primeras investigaciones, la motocicleta, una Honda Twister, perteneciente al joven Diego Panduro García, de 21 años, estaba estacionada en la cochera del inmueble cuando un sujeto descendió de una motocar, introdujo la mano a través de la reja y lanzó un artefacto inflamable, provocando el incendio antes de darse a la fuga.

Las imágenes captadas por cámaras de videovigilancia muestran el momento del ataque, lo que descarta que el siniestro haya sido ocasionado por un cortocircuito o una falla mecánica.

Zamora precisó que, a diferencia de otros incendios de motocicletas registrados recientemente y relacionados con enfrentamientos entre baristas, este caso tendría

un móvil distinto. Entre las principales hipótesis figuran un presunto acto de extorsión, un cobro de préstamos informales conocidos como “gota a gota”, una venganza o un conflicto personal.

La Policía Nacional ya inició las diligencias correspondientes y tomará la declaración del agraviado para esclarecer las causas del atentado e identificar a los responsables.

Finalmente, el jefe de Seguridad Ciudadana recordó a la población que, ante cualquier emergencia, puede comunicarse con Serenazgo a través del 988 604 600.

Asimismo, destacó que el sistema de videovigilancia de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo ya cuenta con cerca del 90 % de sus cámaras operativas, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a hechos delictivos.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Vecinos y propietario atrapan a presunto ladrón de accesorios de motocar en Tarapoto

Un presunto delincuente fue intervenido ayer en horas de la tarde por vecinos y el propietario de un motocar luego de ser sorprendido cuando intentaba sustraer accesorios del vehículo estacionado en el jirón Libertad, cuadra 2, en la ciudad de Tarapoto.

Según relató el propietario del motocar, Jhonny Vásquez, el hecho ocurrió mientras se encontraba trabajando dentro de su taller.

Fue su hijo menor de edad quien notó que el vehículo se estaba moviendo de manera sospechosa y, al revisar, descubrió que las tapas laterales ya habían sido retiradas y que el tanque de combustible también estaba siendo manipulado.

Al percatarse del ilícito, el menor alertó de inmediato a su padre, quien salió en persecución del sospechoso.

Con el apoyo de vecinos de la zona y una ciudadana que colaboró en la intervención, lograron alcanzarlo en una esquina cercana y recuperar los accesorios sustraídos antes de que escapara.

El agraviado señaló que, de no haber advertido a tiempo el hecho, el sujeto también se habría llevado el tanque de combustible del motocar.

Asimismo, indicó que el intervenido tenía en su poder un taladro y que, durante la intervención, habría intenta-

do convencerlo de quedarse con la herramienta para evitar problemas.

Efectivos de la Policía Nacional y Serenazgo llegaron al lugar para hacerse cargo del procedimiento.

El propietario informó que presentará la denuncia correspondiente en la comisaría con el fin de que el caso quede registrado y se investigue si el intervenido estaría involucrado en otros hechos delictivos.

Además, las autoridades verificarán la procedencia del taladro encontrado en poder del sospechoso. Las investigaciones continúan para determinar las responsabilidades correspondientes.



Moradores denuncian ola de accidentes y exigen mayor control en peligrosas intersecciones de Morales

La intersección de los jirones Victoria Vásquez y Francisco Pizarro volvió a ser escenario de un accidente de tránsito, luego de que una motocicleta lineal colisionara con un motocar, dejando a los conductores tendidos sobre el pavimento y generando preocupación entre los vecinos del sector.

José Antonio Flores Torres, residente de la zona, informó que el siniestro ocurrió el último jueves y fue auxiliado por peatones que presenciaron el impacto. Según indicó, las imágenes captadas por cámaras de seguridad muestran que la motocicleta circulaba a excesiva velocidad, lo que habría impedido que su conductor frenara a tiempo antes del choque.

Producto del fuerte impacto, el motociclista salió despedido varios metros junto a su vehículo, mientras que el conductor del motocar logró ponerse de pie tras el accidente. De acuerdo con el testimonio del vecino, los heridos habrían sufrido lesiones de consideración.

Flores Torres advirtió que este no es un hecho aislado. Señaló que, en la última semana, se han registrado entre tres y cuatro accidentes de tránsito en diferentes intersecciones de Morales, principalmente en los jirones San Martín, Francisco Pizarro, Moyobamba, Huallaga y el pasaje Santa Rosa, zonas que presentan alto flujo vehicular.

Asimismo, reveló que, gracias a las cámaras de vigilancia instaladas en su vivienda, ha contabilizado alrededor de 50 accidentes de tránsito en el último año, de los cuales al menos dos o tres terminaron con víctimas mortales.

El vecino también cuestionó el estacionamiento indebido de vehículos en la vía pública, situación que, según afirmó, reduce la visibilidad de los conductores y contribuye a la ocurrencia de nuevos siniestros. Recordó además que hace pocos días se produjo un triple choque en la zona debido a esta problemática.

Finalmente, hizo un llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y conducir con



prudencia, así como a las autoridades y a la Policía Nacional para reforzar los operativos de control, fiscalizar el estacionamiento en la vía pública y promover una mayor educación vial, con el objetivo de reducir los constantes accidentes que se registran en el distrito.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Ceuta vuelve a ser foco de una nueva crisis migratoria entre España y Marruecos

Miles de personas ingresaron de forma irregular al enclave español desde Marruecos, reavivando una tensión histórica, territorial y diplomática que se arrastra desde hace décadas. La emergencia ya ha dejado al menos 15 muertos y ha puesto a Ceuta nuevamente en el centro del debate migratorio europeo.

La ciudad española de Ceuta, ubicada en el norte de África y fronteriza con Marruecos, volvió a convertirse en escenario de una grave crisis migratoria luego de que miles de personas ingresaran de forma irregular al territorio español durante las últimas horas, según reportes de medios internacionales.

Las imágenes difundidas muestran a hombres,

mujeres y familias enteras cruzando la frontera nadando o saltando los controles de seguridad. La situación ha provocado una intensa movilización de las autoridades y ha dejado, hasta el momento, al menos 15 cadáveres recuperados en el mar.

La nueva ola migratoria recuerda el episodio de mayo de 2021, cuando más de 10 mil personas accedieron irregularmente a Ceuta en pocas horas, en una de las mayores crisis fronterizas registradas entre España y Marruecos.

El caso ha generado preocupación internacional. La Comisión Europea sigue de cerca los acontecimientos, mientras que desde Estados Unidos la por-

tavoz de la Casa Blanca, Ana Kelly, atribuyó lo ocurrido a "políticas globalistas de extrema izquierda", en declaraciones recogidas por la agencia EFE.

La crisis coincide además con el 27.º aniversario de la entronización del rey Mohamed VI de Marruecos, quien en su reciente discurso a la nación no hizo referencia a la situación en Ceuta.

Especialistas señalan que el trasfondo del conflicto va mucho más allá de la migración. El internacionalista Ramiro Escobar recordó que Ceuta y Melilla son enclaves españoles situados geográficamente dentro del territorio marroquí, una condición que ha sido fuente permanente de tensiones desde antes de la independencia de Marruecos en 1956.



Escobar explicó que, tras la llamada Reconquista, España consolidó el control de parte del norte de África y mantuvo la soberanía sobre Ceuta y Meli-

Poder Judicial varió la prisión preventiva de Vladímir Cerrón por comparecencia con restricciones

Con esta medida, el líder de Perú Libre deberá presentarse ante el juzgado y la fiscalía para firmar el cuaderno de control y dar cuenta de sus actividades. Tampoco podrá viajar al extranjero sin autorización judicial.

El Poder Judicial (PJ) ha dispuesto variar la condición del exgobernador regional de Junín, Vladímir Cerrón, y cambiar su orden de prisión preventiva por comparecencia con restricciones, tras la disposición del Tribunal Constitucional (TC) que dejó sin efecto esta medida coercitiva en su contra.

En la resolución, el juzgado establece que Cerrón Rojas no podrá ausentarse del país sin autorización del Poder Judicial. También deberá dar cuenta de sus actividades cada treinta días al

juzgado.

El líder de Perú Libre deberá comparecer cada treinta días ante la Fiscalía a cargo del caso, para firmar el cuaderno de control presencial de sujeción al proceso.

Finalmente, deberá pagar una caución económica de S/ 30 000, que deberá cumplir dentro de un plazo de diez días hábiles de haberse notificado esta resolución.

TC confirmó nulidad de prisión preventiva contra Cerrón

Recientemente, el TC confirmó su decisión de anular el mandato de 24 meses de prisión preventiva contra el líder de Perú Libre, en el marco de la investigación que afronta



por el presunto financiamiento ilegal de las campañas electorales de su partido político entre 2008 y 2021.

El colegiado adoptó esta medida al responder el pedido que le hizo el juez Leodan Cristóbal Ayala, el último 24 de julio, para que realice una aclaración sobre la sentencia que emitió respecto a la situación legal de Cerrón Rojas en este caso.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Vecinos retienen a presunto ladrón tras robo de celular a enfermera en Moyobamba

El sujeto fue reducido por ciudadanos cuando intentaba huir luego de apoderarse del teléfono móvil de una enfermera en los exteriores de una clínica del barrio de Zaragoza. La Policía investiga si estaría vinculado a otros hechos similares ocurridos en la ciudad.

Un presunto delincuente fue retenido por un grupo de vecinos luego de ser señalado de haber robado el teléfono celular de una enfermera en los exteriores de una clínica ubicada en la intersección del jirón 20 de Abril con el jirón Libertad, en el barrio de Zaragoza, en la ciudad de Moyobamba.

De acuerdo con testigos, el sujeto aprovechó un momento de descuido para apoderarse del equipo móvil e intentó huir del lugar. Sin embargo, la rápida reacción de ciudadanos que presenciaron el hecho permitió alcanzarlo y reducirlo antes de que lograra escapar.

Los vecinos indicaron que el intervenido estaría presuntamente involucrado en otros hechos delictivos de características similares ocurridos en distintos sectores de Moyobamba, por lo que expresaron su preocupación ante el incremento de robos y actos de inseguridad en la ciudad. Tras la intervención ciu-



dadana, el presunto autor fue puesto a disposición de la Policía Nacional del Perú, que inició las diligencias correspondien-

tes para esclarecer las circunstancias del hecho y determinar su posible vinculación con otros casos denunciados.

Los moradores hicieron un llamado a las autoridades para reforzar el patrullaje preventivo y adoptar medidas que permitan enfrentar

la creciente inseguridad ciudadana, con el fin de proteger a la población y prevenir nuevos delitos. (Jorge Canales).

Alcalde de Mariscal Cáceres entrega uniformes al personal de Seguridad Ciudadana en Juanjuí

La nueva indumentaria fue entregada a trabajadores de la Policía Municipal, Serenazgo y Tránsito con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la imagen institucional y reforzar la confianza de la población en los servicios municipales.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la imagen institucional de los servicios municipales, el alcalde provincial de Mariscal Cáceres realizó la entrega de uniformes al personal de la Policía Municipal, Serenazgo y Tránsito de la comuna mariscalense.

La actividad se desarrolló en la ciudad de Juanjuí y contó con la participación del gerente municipal y representantes de la municipalidad provincial.

Según informó la autoridad edil, esta dotación de indumentaria permitirá que los trabajadores desempeñen sus funciones con una presentación adecuada, for-

taleciendo su identidad institucional y brindando una mejor presencia ante la ciudadanía durante el cumplimiento de sus labores diarias.

Durante la ceremonia, el alcalde destacó el esfuerzo y compromiso del personal que diariamente trabaja al servicio de la población, especialmente en tareas de vigilancia, control del tránsito y apoyo a la seguridad ciudadana.

Asimismo, señaló que contar con uniformes adecuados no solo facilita la identificación del personal, sino que también dignifica su labor y contribuye a reforzar la confianza de los vecinos en el trabajo que realizan.

La municipalidad indicó que estas acciones forman parte de las medidas orientadas a fortalecer los servicios de seguridad y ordenamiento urbano en beneficio de la población de Mariscal Cáceres.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

A dos meses de las elecciones, Miguel Alvarado Sepúlveda se consolida como candidato outsider

El aspirante a la Municipalidad Provincial de Moyobamba intensifica sus actividades de campaña y centra su propuesta en el turismo como eje para generar empleo y promover el desarrollo económico de la provincia.

A dos meses de las elecciones municipales y regionales, el candidato a la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Miguel Alvarado Sepúlveda, continúa desarrollando actividades proselitistas y difundiendo su propuesta de gobierno, en la que prioriza el impulso del turismo como motor para la generación de empleo y el desarrollo económico de la provincia.

Durante sus interven-

ciones públicas, Alvarado Sepúlveda sostuvo que su proyecto político busca construirse a partir del diálogo permanente con la ciudadanía.

“Soy Miguel Alvarado, un vecino más que ama esta tierra.

Creo que la verdadera política se hace escuchando a la gente, no desde un escritorio”, expresó el candidato.

Según indicó, uno de los principales ejes de su propuesta es potenciar la riqueza natural y cultural de Moyobamba, con el objetivo de fortalecer la actividad turística, atraer visitantes y crear mayores oportunidades para las fa-

milias de la provincia.

Asimismo, invitó a la población a respaldar su candidatura en las elecciones del próximo 4 de octubre y señaló que su campaña está dirigida a quienes buscan un mejor futuro para Moyobamba.

En ese contexto, pidió a sus simpatizantes marcar el símbolo de los “4 trenes” en la cédula de votación.

La campaña electoral continúa desarrollándose en la provincia, mientras las distintas organizaciones políticas intensifican sus recorridos y presentan sus propuestas con miras a los comicios municipales y regionales. (Jorge Canales).



Profundo pesar en Moyobamba durante el velatorio del policía asesinado en Bajo Naranjillo

Familiares, amigos, compañeros de la PNP y vecinos despiden al suboficial Denise Brayan Chávez Córdova, fallecido durante un enfrentamiento en Bajo Naranjillo. Su esposa pidió justicia y exigió que el crimen no quede impune.

En medio de escenas de profundo dolor y consternación, familiares, amigos, compañeros de la Policía Nacional del Perú y vecinos participan del velatorio del suboficial de la Dipincri Moyobamba, Denise Brayan Chávez Córdova, quien perdió la vida durante un enfrentamiento registrado en el sector Bajo Naranjillo.

El velatorio se realiza en la cuadra 8 del jirón Dos de Mayo, en el barrio de Lluyllucucha, donde decenas de personas llegan para expresar sus condolencias y brindar el último adiós al efectivo policial, recordado por sus seres queridos y colegas por su compromiso con el servicio y la seguridad ciudadana.

De acuerdo con la información difundida, el agente falleció durante una intervención policial en la que habría sido atacado por Hamelton Cahua Peas, conocido con el alias de “Zumpa”, señalado como el presunto responsable del crimen.

En medio del dolor, la esposa del suboficial, Aydè Rojas, exigió entre lágrimas que las autoridades actúen con firmeza para que el responsable reciba la máxima sanción que establece la ley.

Asimismo, pidió que el sacrificio de su esposo no quede impune y que se haga justicia por la pérdida de quien, según expresó, cumplía con su deber de proteger a la ciudadanía.

El trágico hecho ha generado una profunda conmoción en Moyobamba y numerosas muestras de solidaridad hacia la familia del efectivo policial. Diversas



personas se acercaron al velorio para acompañar a sus familiares y expresar su respaldo en este difícil momento.

Mientras tanto, la Policía Nacional continúa con las investigaciones para esclarecer plenamente las circunstancias del caso y garantizar que el crimen no quede impune. (Jorge Canales).

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Hallan cadáver de comerciante dentro de una bolsa y con signos de tortura en el Rímac

Un macabro crimen conmociona al distrito del Rímac. El cuerpo de un comerciante de zapatillas fue hallado dentro de una gran bolsa oscura debajo de la Vía de Evitamiento, a la altura del sector de Piedra Lisa, presentando lesiones compatibles con actos de tortura.

La Policía Nacional del Perú identificó a la víctima como Claver Crisóstomo Calero, de 40 años, quien se encontraba desaparecido desde hacía aproximadamente dos días.

El hallazgo ocurrió la mañana del viernes, cuando transeúntes detectaron un fuerte olor fétido proveniente de una bolsa abandonada debajo del pase a desnivel de la Vía de Evitamiento y alertaron

a las autoridades.

Agentes de la comisaría de Piedra Lisa acudieron al lugar, acordonaron la zona e iniciaron las primeras diligencias.

Posteriormente, peritos de Criminalística y representantes del Ministerio Público inspeccionaron la escena.

Al abrir la bolsa, los especialistas encontraron el cuerpo del comerciante.

Las primeras observaciones revelaron que tenía las manos atadas y presentaba quemaduras, cortes y otras lesiones, lo que refuerza la hipótesis de un homicidio violento.

Debido al estado del cadáver, la identificación no pudo realizarse de inmediato y fue necesario recurrir al registro de huellas dactilares para confirmar su identidad.

Mientras la Policía trabajaba en la escena del crimen, los familiares aún desconocían el fatal desenlace. Según relataron, Claver Crisóstomo había dejado de responder llamadas telefónicas desde hacía dos días.

Los allegados señalaron que el comerciante atravesaba problemas de salud mental y había comentado que pensaba viajar, por lo que inicialmente creyeron que se había ausentado voluntariamente de la ciudad.

La familia descartó, por el momento, que el asesinato esté relacionado con el



negocio de venta de zapatillas que administraba desde hace varios años en una galería del distrito.

Indicaron que nunca recibieron amenazas ni sufrieron hechos de violencia vinculados a su actividad comercial.

Hasta el cierre de esta edición, la Po-

licía no había determinado el móvil del crimen ni identificado a los responsables.

Las primeras diligencias establecieron que el lugar donde fue abandonado el cuerpo no cuenta con cámaras de videovigilancia. Sin embargo, los investigadores analizarán registros de seguridad de zonas cercanas para recons-

truir los últimos movimientos de la víctima.

La División de Investigación Criminal (Divinci) del Rímac asumió las investigaciones para establecer dónde ocurrió el asesinato, cómo actuaron los responsables y cuál fue el motivo de este crimen que ha causado profunda conmoción en el distrito limeño.

Vientos Paracas golpean Ica y obligan a suspender vuelos turísticos sobre las Líneas de Nasca

Las fuertes ráfagas, que alcanzaron hasta 48 kilómetros por hora, provocaron restricciones en actividades turísticas, operaciones aéreas y tránsito vehicular en las provincias de Nasca y Pisco. Autoridades suspendieron sobrevuelos y paseos a las islas Ballestas por seguridad.

Los intensos vientos Paracas que afectan diversas zonas de la región Ica generaron serias restricciones en las actividades turísticas, el tránsito vehicular y las operaciones aéreas, debido al levantamiento de polvo y arena que redujo considerablemente la visibilidad.

En la provincia de Nasca, dos avionetas que retornaban de realizar sobrevuelos turísticos sobre las Líneas de Nasca tuvieron que ser desviadas al aeródromo de

Marcona, tras registrarse vientos superiores a los 40 kilómetros por hora.

Una de las aeronaves trasladaba a dos turistas y la otra a seis visitantes extranjeros. Luego de culminar los sobrevuelos sobre los geoglifos, las operaciones aéreas fueron suspendidas hasta el sábado 1 de agosto como medida preventiva ante la baja visibilidad causada por el polvo levantado por las fuertes ráfagas.

La oficina de IPerú Nasca informó que los pasajeros reciben asistencia de las compañías aéreas y retornan a la ciudad de Nasca sin mayores inconvenientes.

En la provincia de Pisco, los vientos alcanzan velocidades de has-

ta 48 kilómetros por hora, según reportó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

La intensidad de las ráfagas provocó diversos daños. Entre ellos, el colapso de la malla de sombra del colegio Miguel Grau y afectaciones en la estructura de un panel publicitario ubicado en la séptima cuadra de la calle Comercio, lo que obligó al cierre temporal de esa vía.

Ante las condiciones adversas, la Capitanía de Puerto de Pisco dispuso la restricción del zarpe de embarcaciones turísticas con destino a las islas Ballestas e Isla Blanca desde las 10 de la mañana, con el fin de evitar incidentes durante los recorridos marítimos.

Asimismo, un árbol cayó a la altura del kilómetro 229 de la carretera Panameri-



cana Sur, generando una restricción temporal del tránsito vehicular mientras se realizaban las labores de limpieza y retiro del obstáculo.

Las autoridades regionales recomendaron a la población evitar desplazamientos innecesarios, asegurar techos y objetos expuestos al viento y mantenerse

informada a través de los reportes oficiales del Senamhi y de Defensa Civil, ya que las condiciones podrían mantenerse durante las próximas horas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Motociclista venezolano fue asesinado a balazos en plena vía pública en Breña

Un ciudadano de nacionalidad venezolana fue asesinado a balazos la tarde del jueves en la avenida Tingo María, en el distrito limeño de Breña, en un nuevo hecho de violencia ocurrido a plena luz del día y en presencia de numerosos testigos.

De acuerdo con información preliminar, la víctima se desplazaba en motocicleta por dicha avenida cuando fue interceptada por sujetos desconocidos, quienes abrieron fuego en su contra y luego huyeron del lugar.

Pese a estar gravemente herido, el motociclista avanzó algunos metros más antes

de desplomarse sobre el pavimento en la intersección de la avenida Tingo María con el jirón Castrovirreyna. El ataque ocurrió minutos después de las 3:00 de la tarde del 30 de julio, generando alarma entre transeúntes y conductores que presenciaron la escena.

Agentes de la Policía Nacional acudieron al lugar y establecieron un perímetro de seguridad para realizar las diligencias correspondientes.

Los peritos de criminalística hallaron un casquillo de bala y una caja de delivery, por lo que se presume que el extranjero trabaja-

ba como repartidor. Según trascendió, la víctima habría fallecido a causa de un disparo en la cabeza, aunque las autoridades aún no han emitido un informe oficial sobre las causas exactas de la muerte. La División de Homicidios inició las investigaciones para determinar el móvil del crimen e identificar a los responsables del ataque armado.

Medios locales señalaron que el ciudadano venezolano tendría antecedentes; sin embargo, esta información no ha sido confirmada oficialmente por la Policía ni por el Ministerio Público, que continúa con las diligencias del caso.



PNP rescata a empresario avícola secuestrado y desarticula peligrosa banda criminal en San Martín de Porres

La Policía Nacional del Perú rescató con vida a un empresario avícola que permanecía secuestrado en un inmueble del distrito de San Martín de Porres y capturó a nueve presuntos integrantes de una organización criminal dedicada al secuestro y otras actividades ilícitas.

Según informó la PNP, la víctima era mantenida en cautiverio dentro de la vivienda intervenida, mientras los delincuentes exigían a su familia el pago de S/ 50 mil a cambio de su liberación.

El operativo fue ejecutado tras labores de inteligencia y seguimiento realizadas por agentes especializados, quienes lograron identificar el predio donde se encontraba retenido el empresario.

“La labor de inteligencia y el trabajo desarrollado durante la negociación entre los familiares de la víctima y los secuestradores permitieron ubicar y liberar al empresario sin que se efectuara pago alguno por el rescate exigido”, señaló la institución policial a través de sus canales oficiales.

Durante la intervención fueron detenidos ocho adultos y una menor de 17 años, quienes serán investigados por su presunta participación en la planificación, ejecución y custodia del secuestro.

La Policía informó que en el inmueble se incautaron drogas, seis artefactos explosivos, municiones, teléfonos celulares, tarjetas SIM, una tarjeta bancaria, comprobantes de operaciones bancarias e insumos utilizados para la elaboración de sustancias ilícitas.



Las autoridades consideran que el material

hallado evidencia que la banda no solo estaría vinculada al secuestro, sino también a otras actividades delictivas relacionadas con el tráfico de drogas y el uso de explosivos.

Los detenidos fueron trasladados a las dependencias policiales correspondientes y quedaron a disposición del Ministerio Público, que continuará con las in-

vestigaciones para determinar el grado de participación de cada uno de los intervenidos y establecer si existen más integrantes de la organización criminal.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Papa León XIV celebrará histórica misa en el futuro Terminal Portuario de Eten durante su visita a Chiclayo

La eucaristía central se realizará en Pampas de Reque y reunirá a miles de fieles. La sede fue confirmada tras la inspección de una comitiva oficial del Vaticano, mientras Lambayeque intensifica los preparativos de seguridad y organización para la visita del Santo Padre en noviembre.

El Gobierno Regional de Lambayeque confirmó que la misa central que presidirá el papa León XIV durante su visita a Chiclayo, prevista para noviembre, se realizará en el terreno donde se construirá el futuro Terminal Portuario de Eten, ubicado en Pampas de Reque.

La decisión fue adoptada tras la visita de una comitiva oficial del Vaticano integrada por 14 especialistas, quienes inspeccionaron las rutas de acceso, los escenarios previstos para las actividades papales y las condiciones de seguridad necesarias para la llegada del Pontífice.

Según las autoridades regionales, el espacio fue considerado ade-

cuado para albergar a miles de fieles que participarán en la eucaristía, considerada uno de los actos religiosos más importantes que vivirá Lambayeque en los últimos años.

El Gobierno Regional continúa coordinando los preparativos con el Obispado de Chiclayo, la Policía Nacional del Perú, la Fuerza Aérea del Perú y el Ejército Peruano, con el objetivo de garantizar una organización acorde con un evento de carácter internacional.

Como parte de estas coordinaciones, también se presentó la propuesta del atrio desde donde el Santo Padre

oficiará la multitudinaria celebración litúrgica.

La visita de León XIV tiene un fuerte componente simbólico debido a los estrechos vínculos que mantiene con Chiclayo, ciudad donde desarrolló parte de su labor pastoral como obispo antes de asumir mayores responsabilidades dentro de la Iglesia Católica.

Las autoridades regionales señalaron que los trabajos de acondicionamiento, seguridad, transporte y atención a los peregrinos se intensificarán en las próximas semanas, mientras se ultiman los detalles logísticos para recibir al Pontífice en una jornada que se proyecta como histórica para Lambayeque y para la Iglesia peruana.



Frío extremo golpeará la sierra peruana: temperaturas caerán hasta 17 grados bajo cero

El Senamhi alertó que entre el 2 y el 4 de agosto se registrará un marcado descenso de la temperatura nocturna en zonas ubicadas por encima de los 4.000 metros de altitud. El fenómeno afectará a regiones de la sierra centro y sur y podría generar riesgos para la salud, la agricultura y la ganadería.

Las zonas altoandinas de la sierra centro y sur del país afrontarán un nuevo episodio de frío extremo durante los próximos días, con temperaturas mínimas que podrían alcanzar los 17 grados bajo cero, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

El evento climático se presentará entre el sábado 2 y el lunes 4 de agosto y afectará principalmente a localidades situadas sobre los 4.000 metros sobre el nivel

del mar. Según el organismo, el descenso térmico será provocado por el ingreso de una masa de aire seco y la escasa nubosidad característica de la temporada invernal.

Las regiones con posible afectación son Arequipa, Ayacucho, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna, especialmente en provincias altoandinas como Caylloma, Espinar, Mariscal Nieto, El Collao, Lampa, Melgar, Tarata y Candarave, entre otras.

El Senamhi también advirtió que en zonas ubicadas por encima de los 3.200 metros de altitud se prevén heladas de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de ráfagas de viento de hasta 40 kilómetros por hora. Durante el día, en

contraste, se espera un incremento de la temperatura debido a la intensa radiación solar.

Las autoridades explicaron que estas condiciones favorecen una mayor pérdida de calor durante las noches y madrugadas, aumentando el riesgo para niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias. Asimismo, las bajas temperaturas podrían ocasionar daños en cultivos y afectar al ganado en las comunidades altoandinas.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhortó a la población a reforzar el abrigo de las personas vulnerables, proteger a los animales, asegurar el almacenamiento de agua y alimentos y mantenerse informada mediante los avisos oficiales del Senamhi.

También recomendó evi-



tar la exposición prolongada al frío en las primeras horas del día y acudir al establecimiento de salud más cercano ante síntomas de infecciones respiratorias.

Aunque el descenso de temperaturas forma parte de los fenómenos habituales del invierno en la sierra peruana, las autoridades advirtieron que la intensidad prevista para este episodio requiere especial atención por los riesgos que representa para la población y las actividades productivas de las zonas altoandinas.

El Senamhi continuará monitoreando la evolución de las condiciones meteorológicas y no descartó emitir nuevos avisos en caso de que el fenómeno se intensifique en los próximos días.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Bus de Translima es atacado a balazos en Comas y transportistas paralizan sus operaciones

Un nuevo atentado contra el transporte público se registró en el distrito de Comas, donde un bus de la empresa Translima fue atacado a balazos por un sujeto armado mientras realizaba el descenso de pasajeros.

Tras el hecho, los trabajadores de la empresa decidieron suspender temporalmente sus operaciones como medida de protesta y por temor a nuevos ataques.

El ataque ocurrió alrededor de las 11:00 de la noche en el cruce de las avenidas San Carlos y Universitaria. Según testigos, un hombre descendió de una camioneta blanca, entregó una nota amenazante al conductor y luego disparó en dos oportunidades contra la unidad antes de huir junto a sus cómplices.

En el vehículo viajaban adultos y niños, pero no se reportaron personas heridas.

Los impactos de bala causaron daños en la carrocería del bus y generaron momentos de pánico entre los pasajeros.

Trabajadores de Translima señalaron que el atentado estaría vinculado a nuevas amenazas de extorsión atribuidas a una organización criminal que se hace llamar "Los albaneses", la cual presuntamente viene exigiendo pagos ilegales a la empresa.

Los conductores recordaron además que el pasado 7 de julio uno de sus compañeros, Freddy Espinoza, fue asesinado a balazos mientras cubría su ruta, hecho que incrementó el temor y la preocupación entre los trabajadores del servicio de transporte.

Tras el nuevo ataque, los transportistas acordaron paralizar sus labores y exigieron a las autoridades acciones inmediatas para garantizar la seguridad



de los conductores, cobradores y pasajeros frente a la creciente ola de extorsiones que afecta al transporte público en Lima.

La Policía Nacional inició las investigaciones para identificar a los responsables del atentado y determinar si existe relación con otros casos de amenazas y ataques registrados recientemente contra empresas de transporte en la capital.

Joven muere tras recibir un puñetazo en pelea callejera en Pucallpa

Un joven perdió la vida luego de sufrir un fuerte golpe en la cabeza durante una pelea ocurrida en la vía pública en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali. El hecho quedó registrado por cámaras de seguridad y es investigado por la Policía Nacional y el Ministerio Público.

Según las imágenes de videovigilancia, la víctima mantenía una discusión con un ciudadano de nacionalidad venezolana cuando recibió un puñetazo que la hizo caer de espaldas. Al impactar contra el pavimento, volvió a golpearse violentamente la cabeza y quedó tendida e inconsciente.

El padre del joven intentó intervenir para defender a su hijo, pero también fue agredido en el rostro durante el enfrentamiento.

Familiares y amigos protagonizaron escenas de profundo dolor tras conocer el fallecimiento del joven, ocurrido poco después de la agresión.

La Policía Nacional capturó al presunto agresor, identificado como Gabriel Salazar Guzmán, en una calle cercana al lugar de los hechos. Durante su intervención, el detenido sostuvo que actuó en defensa propia.

Posteriormente, fue

trasladado a la comisaría de la jurisdicción para continuar con las diligencias correspondientes y quedó a disposición del Ministerio Público.

La Fiscalía investiga el caso por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, y evaluará las pruebas reunidas por la Policía para determinar la situación legal del detenido.

Las imágenes de las cámaras de seguridad serán fundamentales para esclarecer cómo se inició la pelea, cuál fue la secuencia de las agresiones y las responsabilidades penales tanto por la muerte del joven como por las lesiones sufridas por su padre.



La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Millonario costo del Mundial 2026 reaviva debate sobre las condiciones impuestas por la FIFA

Investigaciones periodísticas revelan contratos con amplias exigencias para las ciudades sede, mientras México otorgó una exención total de impuestos al máximo organismo del fútbol.

La celebración del Mundial de Fútbol 2026, el primero con 48 selecciones y 104 partidos, quedará registrada como un hito deportivo. Sin embargo, detrás de la fiesta futbolística ha surgido un intenso debate sobre los compromisos económicos y contractuales asumidos por los países anfitriones, especialmente México, Estados Unidos y Canadá.

De acuerdo con una investigación difundida por la cadena pública canadiense Radio-Canada, cientos de documentos obtenidos mediante solicitudes de acceso a la información revelan las estrictas condiciones establecidas por la FIFA para las ciudades organizadoras del torneo.

Entre las principales exigencias figuran restricciones para la realización de otros eventos deportivos y culturales durante el campeonato, el uso exclusivo de los estadios por varias semanas y la eliminación temporal de los nombres comerciales de los recintos deportivos durante la competencia.

Como consecuencia de estas disposiciones, el histórico Estadio Azteca fue denominado oficialmente "Estadio Ciudad de México" durante el torneo, mientras que el BMO Field de Toronto pasó a llamarse simplemente "Estadio

Toronto", en cumplimiento de las normas comerciales de la FIFA.

Montreal se retiró del proyecto

Uno de los casos más llamativos fue el de Montreal, ciudad que decidió retirar su candidatura para ser sede del Mundial en 2021.

Según la investigación, las autoridades locales concluyeron que las exigencias de la FIFA implicaban elevados costos y una disponibilidad casi exclusiva del Estadio Olímpico durante tres meses, afectando eventos de gran importancia económica para la ciudad, como el Gran Premio de Canadá de Fórmula 1 y el Festival Internacional de Jazz.

Costos se multiplicaron

Los documentos revelan además un considerable incremento en los presupuestos destinados a la organización del torneo.

En Toronto, el costo estimado pasó de entre 30 y 45 millones de dólares proyectados inicialmente a aproximadamente 380 millones de dólares.

En Vancouver, la inversión prevista aumentó de 240 millones a cerca de 624 millones de dólares.



En conjunto, las autoridades canadienses estiman que los 13 partidos que albergará el país demandarán una inversión superior a 1.000 millones de dólares, financiada principalmente con recursos públicos.

Beneficios para la FIFA

La investigación sostiene que la FIFA mantiene el control de los principales ingresos generados por el torneo, entre ellos la venta de entradas, los derechos comerciales, el mercadeo y la publicidad.

Asimismo, los documentos señalan que las ciudades sede asumen buena parte de los costos de organización, seguridad e infraestructura, además de diversas obligaciones operativas establecidas en los contratos de sede.

En el caso de México, diversos reportes indican que el país concedió una exención total de impuestos a la FIFA para la realización del torneo, una condición que ha generado cuestionamientos sobre el impacto fiscal de la organización del evento.

Debate abierto

Las revelaciones han reabierto el debate internacional sobre el costo real de albergar una Copa del Mundo y el equilibrio entre los beneficios económicos, turísticos y de imagen que genera el evento frente a las obligaciones financieras asumidas por los gobiernos anfitriones.

Especialistas consideran que el Mundial representa una oportunidad para impulsar el turismo, atraer inversiones y proyectar la imagen de los países organizadores. No obstante, también advierten

que la magnitud de los recursos públicos comprometidos exige mayores niveles de transparencia y una evaluación rigurosa de los beneficios obtenidos.

Mientras millones de aficionados celebran el mayor Mundial de la historia, las condiciones contractuales entre la FIFA y las ciudades sede continúan siendo objeto de análisis y debate sobre el verdadero costo que implica organizar el evento deportivo más importante del planeta. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



**Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.**



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN -
Tarapoto

AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIALDE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO
SABER QUE:

DON : JUAN CARLOS AGUILAR RUIZ
EDAD : 36 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : ING. INDUSTRIAL
NATURAL : TARAPOTO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : PASAJE LUIS PINEDO 118 DPTO. 201-MORALES

Y DOÑA : BRENDA BERMUDEZ CHONG
EDAD : 36 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
NATURAL : LIMA
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : PASAJE LUIS PINEDO 118 DPTO. 201-MORALES.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS
PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR
DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N°
253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 31 de julio del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
NORITA PINCHI CABRERA
DNI: 01072833
RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVILMUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Oficina de los Registros de Estado Civil

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

EDICTO MATRIMONIALHago saber que, Don **RONALD REYNALDO ESPINOZA VIVANCO** de 39 años de edad, identificado con D.N.I. 43712437, natural del Distrito San Ramon, Provincia de Chanchamayo Departamento de Junin, de ocupación Policia Nacional, de Estado Civil soltero, con domicilio en Tarapoto.Y Doña **SILVIA GONGORA BACALLA** de 37 años de edad, identificada con D.N.I. N° 45227418, natural del Distrito Rioja, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, de Ocupación Tec. Medicina Estética, de estado Civil Divorciado, con domicilio en el Jr: Faustino Maldonado 359- Rioja.**Desean contraer Matrimonio Civil el día SABADO 08 DE AGOSTO DEL 2026**, a las 18.00 horas en el Local: Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Nota: El Art. 253°. Del CC. Establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL Sr. Alcalde Provincial de Rioja.

Rioja, 23 de Julio del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
RIOJA - SAN MARTÍN
ZOLA GONGORA BACALLA
Oficina de Registro de Estado Civil
D.N.I. 01034648
JEFEMUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Sub Gerencia de Registro Civil
Jr. Grau N° 337-Plaza de Armas.**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 el código civil

HAGO SABER: Que ante el Señor Alcalde: **ESTEBAN IRENE GARCIA**,
Se Han presentado:

DON: LUDGER LEONARD INGA PAIMA, natural de Juanjui Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín de 24 años de edad Identificado con DNI, 74146572 estado civil **SOLTERO** con Domicilio Pasaje 27 de Octubre Barrio la Merced Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín.

Y la Srta. **IRIS DANILA CHAVEZ RENGIFO** natural de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín de 34 años de edad Identificado con DNI: 72080083 estado civil **SOLTERA** con Domicilio Pasaje 27 de octubre Barrio La Merced del Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín.

VAN: a Contraer Matrimonio Civil el día Jueves 20 de Agosto del 2026 a horas: 04.00 pm**Lugar: Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjui**

LAS PERSONAS; que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a la Ley en el art. 253 del Código Civil vigente – Juanjui 31 de julio del 2026- Tito Torres Tuesta –Registrador Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjui.-

Firmado digitalmente por:
TORRES TUESTA Tito FAU
20178880040 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/07/2026 12:15:26-0500

Clasificados

**R Y D Inmobiliaria y
Construcciones S.A.C**Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.**Constructek Aceros
y Concretos S.A.C.**Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.**Amarillos Home S.A.C**Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml –
en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065**AVISO POR DÍA
S/. 2.00****OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812****Inmobiliaria Vista
de Tarapoto S.A.C**Terrenos en Sector Shupishña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Shupishña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479**MS KREA S.A.C**Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el
Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618**3R Inmobiliaria S.A.C**Terrenos en Sector Columbia – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector
Columbia – Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-937377270**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

Renuncia asesor clave de Infantino y estalla crisis en la FIFA por plan de vender parte del Mundial

Carlos Cordeiro, principal asesor y uno de los colaboradores más cercanos del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, presentó este viernes su renuncia en protesta por la propuesta del organismo de permitir la venta de participaciones del Mundial, iniciativa que calificó de perjudicial para el futuro del fútbol.

En un comunicado difundido en sus redes sociales, el directivo afirmó que no puede permanecer en el cargo mientras la FIFA evalúa “vender una participación en el Mundial” y dejó en claro que no ha tenido ninguna relación con la propuesta.

“Es un mal acuerdo para las federaciones miembro de la FIFA, un mal acuerdo para el fútbol y un mal acuerdo para el futuro a largo plazo de este deporte”, sostuvo Cordeiro, quien fue considerado durante años la mano

derecha de Infantino en asuntos estratégicos y comerciales.

La dimisión ocurre en medio de una creciente controversia por la creación de FIFA Forward Enterprise (FFE), una nueva filial destinada a gestionar las operaciones comerciales y los grandes eventos de la organización, incluido el Mundial. El plan contempla vender hasta el 20 % de participación de esta estructura a inversionistas privados.

La iniciativa ha generado fuerte rechazo entre varias confederaciones. La UEFA anunció que sus federaciones nacionales no participarán en las competiciones vinculadas a esta propuesta, mientras que también expresaron su oposición las confederaciones de Asia y de Cen-

troamérica y el Caribe.

Cordeiro advirtió que la FIFA ya cuenta con recursos financieros suficientes para apoyar el desarrollo del fútbol mundial y cuestionó la necesidad de recurrir a capital privado.

“Vender una participación permanente en el activo más valioso del fútbol para recaudar 4.2 mil millones de dólares no tiene mucho sentido. Supone hipotecar el futuro del fútbol sin ninguna justificación convincente”, señaló el exasesor.

El proyecto solo podría concretarse si obtiene el respaldo de la mayoría de las 211 asociaciones miembro que integran la FIFA, pero la renuncia de una figura tan cercana a Infantino representa un duro golpe político para la dirigencia del organismo.

Con este nuevo episodio, la FIFA enfrenta una de las mayores tensiones in-



ternas de los últimos años, en un debate que pone en cuestión hasta qué punto el fútbol mundial debe abrir la puerta a la inversión privada en su principal torneo.

Murió Franco Baresi, leyenda del AC Milan y campeón del mundo con Italia

El fútbol mundial está de luto. El histórico defensor italiano Franco Baresi falleció este viernes 31 de julio a los 66 años, confirmó oficialmente el AC Milan, club en el que desarrolló toda su carrera profesional y del que es considerado uno de sus máximos ídolos.

La institución rossonera anunció la noticia a través de un emotivo comunicado en el que destacó el legado humano y deportivo del exfutbolista, campeón del mundo con Italia en España 1982 y subcampeón en Estados Unidos 1994.

“La historia del Milan está en lágrimas por el fallecimiento de Franco Baresi.

Su ejemplo y su pro-

fundidad serán, para siempre, al igual que la camiseta con el número 6, parte integrante y fundamental del ADN y del recorrido de todo el club”, expresó la entidad italiana.

El club también envió sus condolencias a la familia del exjugador y señaló que el dolor por su partida es compartido por todos los aficionados milanistas alrededor del mundo.

Franco Baresi es reconocido como uno de los mejores defensas de la historia del fútbol.

Nacido cerca de Brescia, comenzó a jugar junto a sus hermanos Angelo y Beppe antes de incorporarse a las divisiones menores del AC Milan

en la década de 1970. Debutó profesionalmente en abril de 1978, con apenas 17 años, iniciando una trayectoria excepcional que se extendió hasta 1997.

Durante casi dos décadas defendió exclusivamente la camiseta del Milan, disputando más de 500 partidos oficiales y convirtiéndose en símbolo de liderazgo, elegancia y solidez defensiva. Su palmarés es uno de los más destacados del fútbol europeo: conquistó seis títulos de la Serie A, cuatro Supercopas de Italia, tres Copas de Europa, tres Supercopas de Europa, dos Copas Intercontinentales y una Copa Mitropa. Tras su retiro, Baresi continuó vinculado al AC Milan en distintas funciones institucionales, manteniendo una



estrecha relación con el club de toda su vida. Como homenaje a su extraordinaria carrera, el Milan retiró el dorsal número 6, un reconocimien-

to reservado solo para las figuras más grandes de su historia. La muerte de Franco Baresi representa la despedida de un futbolista

irrepetible, referente de una generación dorada del fútbol italiano y ejemplo de fidelidad absoluta a una sola camiseta.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Conatracc respalda plan económico de Keiko Fujimori y exige medidas firmes contra la inseguridad

La Confederación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (Conatracc) expresó su respaldo al plan económico anunciado por la presidenta Keiko Fujimori, destacando las propuestas orientadas a recuperar la inversión privada, destrabar obras públicas y enfrentar a las organizaciones criminales que afectan al sector construcción.

El presidente del gremio, Augusto Ramos Dolmos, sostuvo que los cerca de 300 mil trabajadores afiliados apoyan las medidas destinadas a fortalecer la seguridad jurídica para inversionistas nacionales y extranjeros, así como garantizar la continuidad del modelo económico vigente.

Según indicó, la reactiva-

ción de proyectos de infraestructura será fundamental para impulsar el empleo formal, dinamizar la economía y recuperar la confianza del empresariado. En ese contexto, Conatracc anunció que presentará al Ejecutivo una propuesta técnica para eliminar trabas burocráticas que retrasan la ejecución de obras públicas y proyectos de saneamiento.

Entre los casos mencionados figura la obra “La Rinconada”, en Villa María del Triunfo, cuya ejecución permanece paralizada por dificultades administrativas vinculadas a Sedapal. El gremio pidió acelerar las decisiones para evitar mayores retrasos en proyectos considerados es-

tratégicos para la población.

Ramos Dolmos advirtió además sobre el impacto de la inseguridad en la construcción civil. De acuerdo con cifras de la organización, más de 30 dirigentes sindicales han sido asesinados en los últimos años por mafias vinculadas a la extorsión y al sicariato, situación que ha generado pérdidas económicas y paralización de actividades en distintas regiones del país.

Frente a este escenario, Conatracc respaldó la modernización tecnológica anunciada por el Gobierno, que contempla sistemas de videovigilancia e inteligencia artificial para combatir el crimen. Asimismo, informó que entregará propuestas para reforzar la seguridad en las obras y en-



frentar el cobro de cupos que afecta a trabajadores y empresas constructoras.

El sector construcción, uno de los principales generadores de empleo en el Perú, espera que las nuevas medidas permitan reactivar proyectos detenidos, atraer capital privado y mejorar las condiciones laborales de miles de trabajadores a nivel nacional.

LAP propone reducir la TUUA internacional y eliminar el pago presencial en el Jorge Chávez

Lima Airport Partners (LAP), concesionaria del aeropuerto internacional Jorge Chávez, planteó reducir la Tarifa Unificada por Uso de Aeropuerto (TUUA) que pagan los pasajeros en conexión internacional, con el objetivo de destrabar el conflicto que mantiene desde hace varios meses con las aerolíneas por este cobro y simplificar el tránsito de los viajeros.

La propuesta contempla disminuir la tarifa de US\$10,05 más IGV a US\$6,40 más IGV por pasajero, lo que representa una reducción de aproximadamente 36 %, según informó la empresa.

Además, LAP propuso que el pago deje de realizarse de manera presencial en el aeropuerto y sea incorporado directamente en

el precio del boleto aéreo. La implementación de este cambio dependerá de las aerolíneas, responsables de emitir y comercializar los pasajes internacionales.

Actualmente, los pasajeros en conexión deben efectuar el pago de la TUUA durante su tránsito por el terminal aéreo, situación que genera colas y demoras antes del embarque. Con la nueva propuesta, el cobro estaría integrado al pasaje desde el momento de la compra.

El gerente general de LAP, Juan José Salmón, señaló que la iniciativa busca “poner al pasajero en el centro, simplificando su experiencia de viaje y eliminando fricciones innecesarias en



el proceso de conexión”.

La concesionaria sostuvo que la medida también apunta a fortalecer la conectividad del Perú como

centro de conexiones aéreas en la región, facilitando la llegada de nuevas rutas internacionales y un mayor número de frecuencias.

La propuesta ya fue presentada a las aerolíneas y se encuentra en evaluación. De alcanzar un acuerdo, el nuevo es-

quema podría modificar la experiencia de los pasajeros que utilizan Lima como punto de conexión hacia otros destinos internacionales.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

INSTRUMENTOS DE RELOJERÍA

R	L	O	D	C	T	O	E	O	T	E	P	S	E	R
S	E	A	U	T	O	E	S	T	I	M	A	R	D	A
O	E	S	Z	O	E	R	E	S	O	H	M	D	D	O
L	E	N	P	N	D	I	D	N	O	C	N	A	S	S
I	A	L	R	O	R	O	I	N	T	D	A	D	N	I
D	O	A	B	I	N	O	E	T	R	I	A	L	N	M
A	I	T	G	D	R	S	U	A	T	O	C	I	O	O
R	P	H	C	M	T	L	A	A	D	S	A	M	D	R
I	A	E	L	I	S	O	P	B	A	R	I	U	R	P
D	D	M	D	T	C	M	L	U	I	Q	A	H	E	M
A	E	A	D	D	E	E	E	M	L	L	S	S	P	O
D	D	O	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	R	C
G	S	L	P	M	S	T	T	E	A	S	O	D	I	A
L	U	N	R	T	A	B	R	E	I	C	T	T	A	E
E	A	I	D	U	T	I	T	A	R	G	R	I	T	D

Gratitud
Tolerancia
Respeto
Perdón
Honestidad
Empatía

Responsabilidad
Solidaridad
Humildad
Autoestima
Compromiso

Encuentra las diferencias



Spot 10 differences



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Hamás acepta desarme, pero lo condiciona a retiro total de Israel de Gaza

El grupo islamista palestino Hamás confirmó este viernes su aceptación del acuerdo para el desarme total anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aunque advirtió que su cumplimiento dependerá estrictamente de la retirada de las tropas israelíes de la Franja de Gaza, la apertura de los cruces fronterizos y el cese de los ataques militares.

El negociador de Hamás, Ghazi Hamad, declaró a medios árabes que el borrador del pacto establece "la obligación de la ocupación de retirarse de la Franja de Gaza, abrir los cruces fronterizos y cesar los asesinatos".

Añadió que, si Israel incumple esos compromisos, Hamás no aplicará las condiciones del acuerdo.

La declaración marca uno de los pronunciamientos más claros del grupo sobre un eventual desarme en el marco de las negociaciones internacionales.

El jueves, Donald Trump anunció en su red Truth Social que la Junta de Paz logró un acuerdo para el "desarme total" de Hamás y otros grupos armados palestinos en Gaza, un paso que calificó como "histórico" para avanzar hacia un nuevo gobierno palestino en el enclave.

El mandatario estadounidense se explicó que el proceso se desarrollará en fases cuidadosamente estructuradas y aseguró que, una vez completado el desarme, las fuerzas israelíes se retirarán del territorio.

Según Hamad, el texto fue discutido con distintas facciones palestinas y el compromiso de la llamada "resistencia" está su-peditado al cumplimiento de los términos por parte de Israel.

También indicó que una Fuerza Internacional de Estabilización trabajará junto a una nueva fuerza policial palestina para garantizar la seguridad en Gaza.



Trump señaló además que el almacenamiento y control de las armas quedará bajo la supervisión del Comité Nacional para la Administración de Gaza y afirmó que Israel no tendrá participación en esa tarea.

Mientras tanto, delegaciones de Egipto, Catar y Turquía, junto con representantes palestinos e israelíes, mantienen reuniones en El Cairo para ultimar los detalles del acuerdo y definir el cronograma de implementación, considerado uno de los esfuerzos diplomáticos más importantes desde el inicio de la guerra en Gaza.

Terremoto en Japón deja 35 muertos y continúan las labores de rescate en Kumamoto

Las autoridades japonesas elevaron este viernes a 35 la cifra de fallecidos tras el terremoto de magnitud 7.1 que sacudió el sudoeste de Japón el pasado martes, mientras los equipos de rescate mantienen una intensa búsqueda de personas atrapadas bajo los escombros de un centro comercial afectado por una explosión presuntamente causada por una fuga de gas.

El sismo, que alcanzó el nivel máximo de 7 en la escala sísmica japonesa, dejó además cientos de heridos de diversa consideración y obligó a más de 9 000 personas a permanecer en centros de evacuación en la prefectura de Kumamoto, en medio de una ola de calor extremo que complica las tareas de asistencia.

Casi 72 horas después

del terremoto, un período considerado crítico por los especialistas para encontrar sobrevivientes, continúan las operaciones de búsqueda en el establecimiento operado por Aeon Mall en la localidad de Kashima. Según las autoridades, el edificio sufrió una explosión poco después del movimiento telúrico.

Los rescatistas lograron sacar con vida a doce personas de entre los escombros, mientras que siete fallecieron a causa del estallido y otras cinco resultaron heridas.

El fuerte terremoto provocó importantes daños materiales en varias zonas del sudoeste japonés, afectando viviendas, comercios e infraestructura urbana.

Las autoridades mantienen desplegados equipos de emergencia, bomberos, personal médico y unidades especializadas en rescate.

Japón se encuentra sobre el denominado Anillo de Fuego del Pacífico, una de las regiones con mayor actividad sísmica del planeta, por lo que el país experimenta terremotos con relativa frecuencia y cuenta con estrictas normas de construcción diseñadas para resistir movimientos telúricos de gran intensidad.

Uno de los médicos que participa en las labores de emergencia, Mototaka Inaba, de la organización Peace Winds Japan, señaló que las primeras horas posteriores al sismo estuvieron marcadas por una "extrema tensión" debido al riesgo de nue-

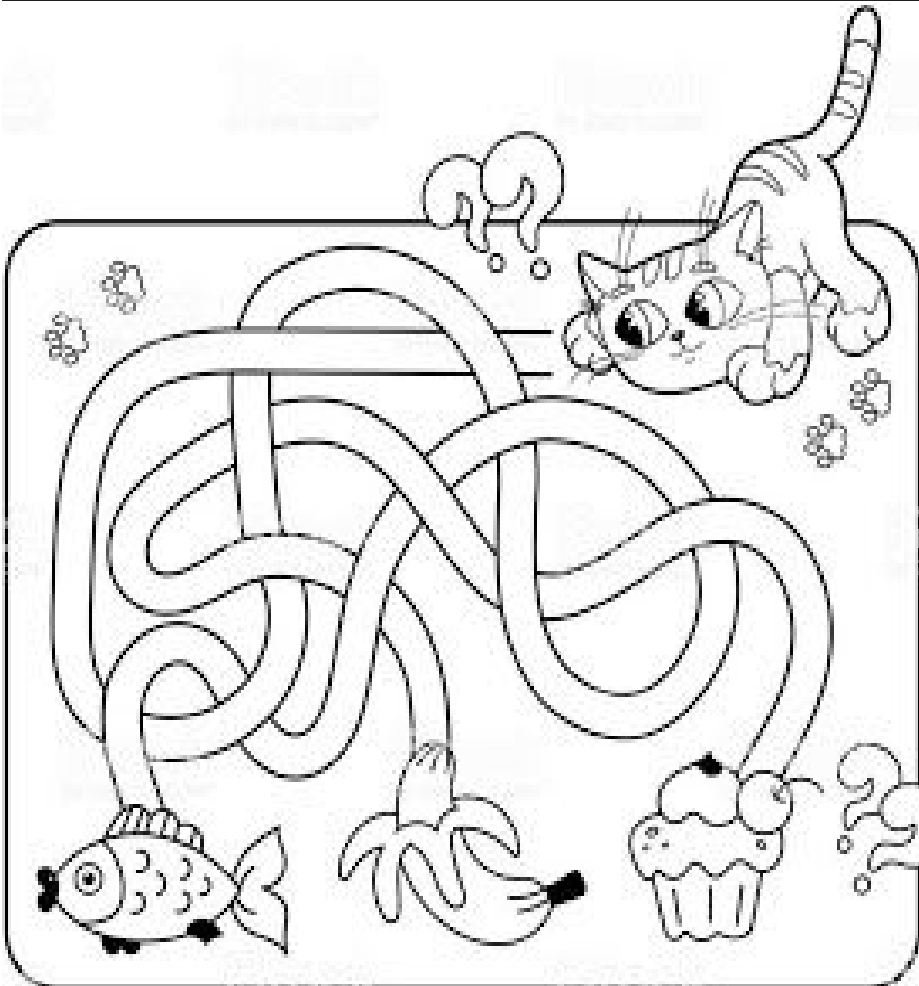


vas réplicas y al temor de encontrar más víctimas entre los escombros.

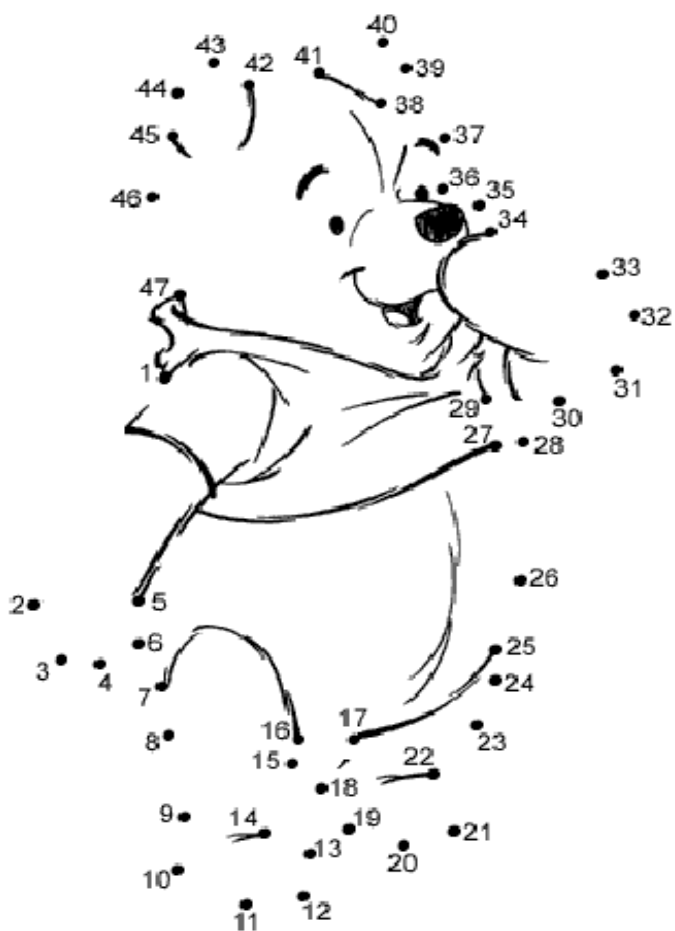
Las autoridades japonesas advirtieron que las operaciones de búsqueda y recuperación continuarán durante las próximas horas, mientras se evalúan los daños totales ocasionados por uno de los terremotos más graves registrados este año en la región de Kumamoto.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

4		2	7	1		6		
	1			2		8		5
7	5	3			9			
				4	2		3	
1	6						8	4
	3		1	8				
			6			5	4	7
9		6		5			2	
		8		7	3	9		1

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY



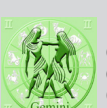
Aries

Día de magia y romanticismo; buen momento para pequeños caprichos y colaboración profesional.



Tauro

Amor intenso en el horizonte. Controle sus gastos, ya que sus iniciativas avanzan lentamente.



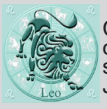
Géminis

Momento de dar más amor y evitar el egoísmo. Arriesgue dinero solo si busca beneficios. Cuidado con los nervios.



Cáncer

Ignore tentaciones amorosas pasajeras. Evite lamentarse por gastos pasados. La competencia laboral exige esfuerzo.



Leo

Cuidado con malentendidos con la pareja. Un amigo podría solicitar ayuda económica. Jornada intensa de trabajo.



Virgo

Capacitado para disfrutar intensamente del amor. Situación financiera estable y panorama laboral inmejorable.



Libra

Tiempo de reflexión sentimental. Disfrute de su dinero y cuide su reputación en el entorno laboral.



Escorpio

Cambios amorosos satisfactorios. La actitud de un socio podría afectar sus ahorros. Gestione la ansiedad.



Sagitario

Vida social activa y divertida. Cuide sus ahorros de emergencia. Se resuelven las complicaciones laborales.



Capricornio

Júpiter favorece sus sueños románticos. Los proyectos económicos avanzan con lentitud. Momento de luchar por ese ascenso.



Acuario

Sus seres queridos necesitan apoyo. Intente ahorrar y mantenga la calma en un ambiente laboral tenso.



Piscis

Alta energía ideal para el deporte. Cuidado con los despistes. Calmar los nervios será clave.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MILAN MARCELO!

Que este nuevo año de vida esté lleno de ilusión, bienestar y hermosas experiencias. Disfruta una fecha especial rodeado de cariño, sonrisas y momentos inolvidables. Que cada paso te acerque a nuevas oportunidades y grandes alegrías.

¡Muchas felicidades! Que el futuro te regale éxito, tranquilidad y muchos sueños cumplidos

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, DAVID MARTOS!

Que este nuevo año llegue lleno de alegría, bienestar y grandes oportunidades. Disfruta cada instante junto a las personas que te aprecian y valoran tu compañía. Que la vida te regale experiencias inolvidables y muchas satisfacciones.

¡Muchas felicidades! Que el camino siempre esté acompañado de éxito, tranquilidad y felicidad

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, JAVIER PRINCE!

Que esta nueva etapa llegue con alegría, salud y grandes oportunidades. Disfruta este día especial acompañado de quienes te brindan cariño y aprecio. Que cada meta trazada se convierta en un logro y cada momento en un hermoso recuerdo

¡Muchas felicidades!

Que la vida te conceda bienestar, prosperidad y muchas razones para sonreír.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, LUIS VIDAL!

Que este nuevo año de vida llegue con bienestar, alegría y muchas oportunidades. Disfruta esta fecha especial junto a quienes te estiman y comparten contigo gratos momentos. Que tus proyectos sigan creciendo.

¡Muchas felicidades!

Que siempre te acompañen la salud y los buenos deseos.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo



Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm
Rumbo a la Digitalización Notarial
Fórmula Juramentado con Especialización en Informática
Abogado – Notario.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.



Estimados compañeros:
Por medio de la presente,
lamentamos profundamente informar
el sensible fallecimiento de quien en
vida fue nuestro querido compañero
Jefe de ventas repuestos de la
sucursal Tarapoto:

Manuel Díaz Vázquez
D.E.P.D

Entonces Jesús le dijo: Yo soy la resurrección y
la vida. El que cree en mí vivirá, aunque muera;
y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.

Juan 11:25-26

ANAMUH N°01232



¡ATENCIÓN, USUARIO!



FONOSERVICIO

a partir de este 20 de julio de 2026

SAN MARTÍN 01 5002052	LORETO 01 5001872
CALLAMARCA 01 5003325	AMAZONAS 01 5003321
WASHAP 990 486829	FOTOFONIA ERGÓN 01 5003237



Las líneas estarán disponibles las 24 horas del día
para atender emergencias, consultas, reclamos y/o
denuncias referentes al servicio eléctrico.



www.gob.pe/electro



@electroservicio

Diario

HIY